

# Informe de fatalidad

## Trabajador se cae de un techo a través de una abertura para un tragaluz\*

**Industria:** Construcción residencial  
**Puesto:** Trabajador de la construcción  
**Tarea:** Colocación de láminas de plástico sobre aberturas para tragaluces  
**Tipo de incidente:** Caída

**Fecha de edición:** Octubre 1 de 2003  
**Caso No.:** 02WA071  
**Reporte SHARP No.:** 71-14-2002

El 22 de noviembre de 2002, un trabajador de construcción se cayó de un techo a través de la abertura sin protección para un tragaluz y se lesionó mortalmente. La víctima era un hombre de 67 años. Estaba trabajando para un contratista de construcción quien estaba construyendo una adición a una casa. Subió al techo sin terminar para poner láminas de plástico sobre varias aberturas para tragaluces de modo que no entrara la lluvia al cuarto de abajo. Fue a engrapar las láminas de plástico sobre la abertura para un tragaluz, cuando se cayó y fue a dar al piso de concreto 9 pies 10 pulgadas abajo. Sufrió varias lesiones y fue transportado a un hospital donde murió 10 días después.

### Requisitos/Recomendaciones

(! Indica aspectos requeridos por ley)

- ! Durante la construcción coloque barandales temporales estándar alrededor de las aberturas para los tragaluces o ponga cubiertas fijas que sean capaces de resistir una máxima carga potencial de 800 libras (es decir, una persona de 200 libras con un factor de seguridad de 4).
- ! Los patrones deben proporcionar protección apropiada contra caídas y la deben usar todas las personas que trabajen en los techos.
- Los patrones deben llevar a cabo una evaluación de riesgos del sitio de trabajo y desarrollar un plan de prevención de riesgos para controlar y eliminar los riesgos encontrados en la evaluación.
- ! Desarrolle un plan de protección contra caídas que incluya la identificación de los riesgos, métodos de prevención y protección contra caídas y la instalación de sistemas protectores.
- ! Todos los empleados deben ser capacitados en todos los elementos del plan de protección contra caídas, incluyendo riesgos relacionados con aberturas para tragaluces, en el piso, en el techo y en las paredes.
- ! Cuando se empleen cubiertas para proteger aberturas en los techos, deben sujetarse y etiquetarse apropiadamente para identificar las aberturas que se están cubriendo.

**Estadísticas de todo el Estado** Esta fue la muerte número 71 relacionada con el trabajo en el Estado de Washington durante el año 2002 y fue la quinta caída mortal desde una altura en construcción del año.

*\*Este boletín fue desarrollado por el Departamento de Labor e Industria del Estado de Washington para informar tanto a los patrones como a los empleados en forma oportuna acerca de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington. Lo alentamos a que considere la información de este boletín cuando tome decisiones relacionadas con seguridad o cuando haga recomendaciones para su empresa o para las personas a quienes representa. La información de este aviso se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa una determinación final con respecto a la naturaleza del incidente o a la determinación final de la causa de muerte.*

Desarrollado por los programas de Evaluación de Control y Evaluación de Fatalidades en el Estado de Washington (FACE) y Ley de Seguridad y Salud Industrial (WISHA) en el Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. Para información adicional póngase en contacto con el programa de Evaluación e Investigación de Seguridad y Salud para Prevención (SHARP), 1-888-667-4277, <http://www.lni.wa.gov/Safety/Research/FACE>.